

Expediente: 349/13
Carátula: DIAZ JOSE ALBERTO C/ SORIA CARLOS ALBERTO Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 01/09/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20235461170 - DIAZ JOSE ALBERTO, -ACTOR
90000000000 - LA MERIDIONAL CIA. DE SEGUROS, -DEMANDADO
30716271648831 - GOMEZ ROBERTO, -REPRESENTANTE LEGAL
20277983177 - DIAZ SANTIAGO MARTIN, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 349/13



H20901844574

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

JUICIO: DIAZ JOSE ALBERTO c/ SORIA CARLOS ALBERTO Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- EXPTE. N° 349/13.-

Concepción, 28 de agosto de 2026.-

Proveyendo (02) escritos de fecha 27/08/2026 de la Fiscalía Civil del Centro Judicial Concepción: Atento a lo manifestado, procédase a adjuntar en autos los informes mencionados en la nota actuarial de fecha 21/08/2026. Cumplido ello, dese vista a Fiscalía Civil a los fines correspondientes.

Hágase saber al Agente Fiscal que en este acto se le otorga acceso a los autos del rubro - DGG

Actuación firmada en fecha 31/08/2026

Certificado digital:
CN=VALDEZ Elba Mariela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27350864097

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.